

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, 06 de Agosto del 2014

Señor
Gonzalo Adolfo Díaz Hernández
Cuidad.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted que en la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía CONSTRUCTORA CALICANTO CALICANTOCONST CIA. LTDA., celebrada el miércoles 06 de agosto del 2014, se resolvió por unanimidad reelegirle como PRESIDENTE de la compañía por el período de DOS AÑOS, correspondiéndole por lo tanto, los deberes y las atribuciones que constan en el Estatuto de la Empresa y en la Ley de Compañías.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 08 de julio del 2008, ante el Notario quinto del cantón Quito, e inscrita el 21 de julio del 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,

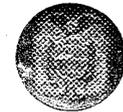


Rodrigo Andrés Díaz Hernández
C.I.; 170720877-1
Presidente de la Junta.

Razón: Acepto el nombramiento de antecede por el período de DOS AÑOS.
Firmado en esta ciudad de Quito a 06 de agosto del 2014



Gonzalo Adolfo Díaz Hernández
C.C.; 171112443-6



TRÁMITE NÚMERO: 54769

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35890
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12394
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/08/2014
FECHA ACEPTACION:	06/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CALICANTO CALICANTOCONST CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711124436	DIAZ HERNANDEZ GONZALO ADOLFO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2410 DEL: 21/07/2008 NOT: QUINTO DEL: 08/07/2008 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL